

II International Conference Gender and Communication

Facultad de Comunicación de Sevilla 1, 2 y 3 de abril de 2014

Libro de actas



Juan Carlos Suárez Villegas

Rosario Lacalle Zalduendo

José Manuel Pérez Tornero

Editores

g & C



© De los autores y las autoras

© Dykinson S.L.

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

No está permitida la reproducción total o parcial de este medio ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros medios sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

EDITADO POR:

Juan Carlos Suárez Villegas

Rosario Lacalle Zalduendo

José Manuel Pérez Tornero

Abril de 2014

I.S.B.N. 978-84-9085-030-5



EL CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL IMAGINARIO LATINOAMERICANO: ESTUDIO SOBRE LOS UNIVERSITARIOS QUITEÑOS (2014)

Daniel Barredo Ibáñez
Investigador en el Proyecto Prometeo
Centro Internacional de Estudios de Comunicación para América Latina
(CIESPAL)
y Universidad Central del Ecuador
dbarredo@ciespal.net

María del Carmen Cevallos
Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura
Pontificia Universidad Católica del Ecuador
mcevallos@ciespal.net

Belén Zurbano Berenguer
Facultad de Comunicación
Universidad de Sevilla
bzurbano@us.es

Resumen: Ecuador es uno de los países más afectados por la violencia de género en el mundo. Según cifras oficiales, seis de cada diez ecuatorianas reconocen haber sufrido en algún momento de su vida malos tratos, una cifra que subraya el sufrimiento generalizado de las mujeres ante la proliferación de estas prácticas abusivas. El estudio presenta los avances de un proyecto desarrollado por investigadores de España y de Ecuador, cuya finalidad es identificar, reconocer y analizar las actitudes y las percepciones de una población referencial (los universitarios de la ciudad de Quito, Ecuador) sobre el problema de la violencia de género. Los hallazgos pretenden aportar algunas claves para la comprensión de las necesidades estratégicas a seguir para la erradicación de una lamentable realidad tanto andina como latinoamericana: la violencia generalizada contra la mujer.

Palabras clave: Ecuador, violencia machista, violencia de género, América Latina

1. Introducción

Ecuador es un país interesante para el estudio en temas de violencia de género: seis de cada diez mujeres reconocen haber sufrido algún tipo de violencia, sea “física, psicológica, sexual o patrimonial”, según datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012). Y eso a pesar del temor que existe a la denuncia o revelación de las agresiones, dado el conflicto personal, familiar, cultural y social de las víctimas de esta lacra:

“La discriminación de género, el sexismo y la misoginia son problemas arraigados en el Ecuador, lo cual se evidencia en los altos índices de violencia contra las mujeres existentes en el país, aun cuando esta situación no siempre se denuncia”

(Pontón, 2009: 8)

En las últimas décadas, el impacto de esta problemática en el contexto de las relaciones interpersonales del país andino ha originado su inclusión en las agendas jurídicas,



políticas y mediáticas, en un intento de contrarrestar lo que podríamos denominar como la “epidemia de la violencia de género” (OMS, 2013) en el Ecuador, tal y como muestra el siguiente recorrido:

- En 1979 se crea en Ecuador la “Oficina Nacional de la Mujer”, dentro del Ministerio de Bienestar Social^{viii}.
- A partir de los años ochenta, se han inaugurado Casas de Acogida o Refugio para víctimas de la violencia en ciudades como Quito, Guayaquil, Sucumbíos, Cuenca y Orellana.
- También en la década de los ochenta, diversas organizaciones de mujeres comienzan a visibilizar la situación, con el fin de asentar sus reivindicaciones en la agenda de los principales actores del país.
- En 1994 Ecuador ratifica la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer.
- También en 1994 se abre en Guayaquil el primer centro judicial -*Comisaría de la Mujer y la Familia*- que promueve "sanción y penas legales", así como acciones puntuales para prevenir los daños a mujeres y niños, como puntualizan Camacho y Jácome (2008: 18). A principios de 2014, según datos oficiales del Ministerio del Interior, había 36 Comisarías de la Mujer y la Familia repartidas por todo el territorio ecuatoriano^{ix}; en ese mismo documento, observamos que en ciudades como Quito o Guayaquil había hasta cuatro comisarías especializadas en este tipo de delitos.
- En 2007 el presidente Rafael Correa firma el Decreto Número 620, con el cual el Gobierno de la Revolución Ciudadana realiza un importante alegato institucional para contrarrestar el avance de la problemática:
“Artículo 1.- Declarar como política de Estado con enfoque de Derechos Humanos para la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres, para lo cual se elaborará un plan que permita generar e implementar acciones y medidas, que incluyan mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional en todos los niveles del Estado”^x

Este decreto se instrumentaliza en el *Plan nacional de erradicación de la violencia de género*, también en 2007. Fruto de la aprobación de este plan estratégico, el Gobierno ecuatoriano activa multitud de iniciativas, como la campaña publicitaria *Reacciona Ecuador, el machismo es violencia*, la cual se desarrolló entre 2009 y 2010.

FIG. 1. Fotogramas de la campaña *Reacciona Ecuador, el machismo es violencia*



Fuente: Salcedo, 2012: 59

En las capturas anteriores se observa el afán pedagógico que vertebró esta campaña televisiva: a través de la denuncia maniquea bicromática (rosa femenino, azul masculino), y la confrontación simbólica (guantes de boxeo, boda; niñez, ametralladora), los responsables gubernamentales no solo pretendieron concienciar, sino que intentaron atajar algunos estereotipos asociados con la división de género. Un análisis cualitativo señala las causas estructurales que denunciaron los 12 *spots* que integraron “*Reacciona Ecuador, el machismo es violencia*”:

“El machismo es un problema estructural de nuestra sociedad y, por tanto, no debe atenderse como una casuística ni como una relación mecánica de causas y efectos. Efectivamente, si las piezas visuales emplazan a la misoginia, es porque el problema del machismo atiende no solo a la reproducción ideológica, sino que tiene que ver con los espacios económicos, profesionales y domésticos en los que la mujer tiene una posición subordinada y dependiente de la voluntad masculina”

(Estévez, Vega y Santiago, 2011: 112)



Si bien la campaña fue sostenida en el tiempo, no se tienen datos del impacto en cuanto a los cambios logrados una vez finalizada la misma. El estudio realizado por Estévez, Vega y Santiago (2011), de corte semiótico, nos da un panorama de la construcción del discurso y la recepción del mismo, pero hubiese sido interesante averiguar el cambio logrado en las conductas cotidianas.

- Con la aprobación de la Constitución de 2008, se introdujeron en el Estado ecuatoriano una batería importante de derechos y garantías para proteger a las víctimas de los malos tratos, pero también para reforzar importantes aspectos de defensa como la prevención o la difusión informativa. Así, por ejemplo, encontramos la prohibición a emitir publicidades sexistas o discriminatorias (artículo 19), la garantía de prestación de atención prioritaria en el ámbito doméstico o público (artículo 35), la garantía de protección estatal contra violencia o maltrato, sea física (artículo 37.4) o a través de los medios de comunicación (artículo 46.7), así como el reconocimiento a la llamada "integridad personal", en la que se incluye una "vida libre de violencia" (artículo 66.3.b), según consta en este instrumento jurídico aprobado por la Asamblea Constituyente (s. f.). Asimismo, en la Ley Orgánica de Comunicación, aprobada en 2013, se promueve una activa capacitación de la equidad (artículo 32), con la prohibición a emitir en los medios de comunicación contenidos relacionados con los malos tratos (artículo 67), o de difundir publicidades discriminatorias o sexistas (artículo 94), según el texto publicado por la Asamblea Nacional (2013, 25 de junio).

Todos los elementos que componen la cronología elaborada (cuyos datos han sido extraídos fundamentalmente de Camacho y Jácome, 2008: 13; Ávila Jácome, 2012; Alméras *et al.*, 2002: 17; y Salcedo, 2012: 44) son apuntes significativos de la lucha desencadenada desde el aparataje gubernamental para la protección de la mujer y la lucha por la erradicación de la violencia de género.

Quito

En la capital ecuatoriana, en los últimos años, se han llevado a cabo multitud de medidas para paliar la naturalización de los conflictos interpersonales, unas iniciativas introducidas tanto por organizaciones municipales, como por organizaciones internacionales. Se ha creado, por ejemplo, un Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana, el cual establece entre sus objetivos fundacionales el monitoreo y la transmisión de estudios relacionados con la violencia^{xi}. Desde 1990, existe en la capital del Ecuador la Casa de Refugio Matilde, un centro habilitado para combatir “la violencia intrafamiliar” (Ávila Jácome, 2012: 29).

Desde el año 2000, ha aumentado considerablemente la “participación” de las mujeres en las concejalías del distrito, como asegura Campaña (2010: 114). Es esta una transformación interesante, porque la cocreación del imaginario de la equidad municipal –como interpretamos a Campaña (2010)- se ha visto fuertemente influenciada por la rápida incorporación de la mujer a las esferas de representación pública. En 2002, mediante la Ordenanza Metropolitana Núm. 0073, se reformaron algunos artículos del Código Municipal para transformar la Comisión de la Mujer y la Familia en una novedosa “Comisión de Género y Equidad Social”^{xii}, otro importante rasgo al introducir



un cambio tan significativo –de la *familia*, un concepto de raigambre tradicionalista e incluso religioso, a la *equidad social*-, en la agenda política de la capital.

La activación del municipio en su búsqueda de una sociedad más compensada, se visibiliza asimismo en algunas campañas mediáticas, como por ejemplo el acto y la exposición que se celebró en 2012 –coordinado por ONU Mujeres, el Programa Mundial de Alimentos y Unicef- para reconsiderar la situación de la mujer y los malos tratos (Elcomercio.com, 2012, 12 de diciembre); la exhibición de mariposas en la popular plaza San Francisco, en el mismo año, para conmemorar el Día de la No Violencia contra la Mujer (Elcomercio.com, 2012, 26 de noviembre); o la campaña que se desarrolló en 2013 –en colaboración con la Organización de Naciones Unidas y la MTV- que bajo el lema “El valiente no es violento” pretendía concienciar sobre todo a la población estudiada, los jóvenes quiteños (Elcomercio.com, 2013, 9 de julio).

2. Objetivos

Esta comunicación se ha fijado los siguientes objetivos:

Objetivo principal

Analizar las actitudes y las percepciones de los estudiantes universitarios quiteños sobre la situación de la violencia de género en Ecuador.

Objetivos secundarios

1. Establecer el grado de conocimiento sobre la violencia de género de los universitarios quiteños.
2. Identificar las opiniones y actitudes de este conjunto de universitarios sobre la violencia de género.
3. Determinar el grado de eficacia de las medidas gubernamentales ecuatorianas con respecto de las opiniones de una población referencial.
4. Formular algunas propuestas que permitan vislumbrar la disminución de la violencia de género en el contexto ecuatoriano de los próximos años.

3. Metodología

El estudio, de corte cuantitativo, se ha basado en la técnica de la encuesta con el objetivo de medir las percepciones y actitudes sobre la violencia de género por parte de jóvenes universitarios de la ciudad de Quito^{xiii}. Los objetivos de este trabajo se han instrumentalizado a partir de una encuesta, operada mediante el uso del cuestionario. Es esta una técnica que permite obtener una perspectiva panorámica sobre un determinado fenómeno, en tanto que identifica significados no mediados: “El cuestionario permite la recolección de datos provenientes de fuentes primarias, es decir, de personas que poseen la información que resulta de interés” (García Córdova, 2004: 29).

Se planteó, para ello, un cuestionario que contenía 24 variables distribuidas con alternación de preguntas abiertas y cerradas, dado el sensible objeto de estudio, con el fin de obtener una mayor riqueza significativa. La medición de las percepciones se ha proyectado en función de una escala adaptada a partir del método Diferencial Semántico descrito por Osgood, Suci y Tannenbaum (1957) y adaptado por Barredo (2013). Esta



escala, básicamente, consiste en separar unos pares contrarios mediante siete tramos, los cuales identifican la intensidad de las respuestas; en la medida en que el entrevistado posiciona la equis junto a uno u otro adjetivo, revela su grado de acuerdo con las propuestas ofrecidas.

FIG. 2. Reconstrucción de la percepción grupal sobre la violencia de género

| La violencia de género es un fenómeno... | |
|--|----------------------|
| Percepción 1 | Percepción 2 |
| HABITUAL | INFRECUENTE |
| ÍNTIMO | SOCIAL |
| INSIGNIFICANTE | IMPORTANTE |
| FÍSICO | PSICOLÓGICO |
| DE PUEBLO | DE CIUDAD |
| SENTIMENTAL | CULTURAL |
| PRIVADO | PÚBLICO |
| OCASIONAL | CRÓNICO |
| CON SOLUCIÓN ESTATAL | SIN SOLUCIÓN ESTATAL |

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, para la evaluación de las tendencias íntimas, se ha elaborado un experimento en función del conocido test del tren explicado por Noelle–Neumann (1995) y asimismo replicado por Barredo (2011; 2013). Este experimento, ideado por el Instituto Demoscópico Allensbach, buscaba la confrontación de dos opiniones radicales, en un diálogo ficticio entre dos usuarios relativamente anónimos. El objetivo de esta prueba era averiguar la valoración íntima del encuestado, ya que:

“El entrevistado tenía que señalar con cuál de los dos contertulios se identificaba más; de esta manera se favorecía la revelación de las valoraciones íntimas de los encuestados sin cargarles con el peso ideológico de la tendencia mayoritaria, o sin enfrentarles con una pregunta directa que hubiera podido filtrar algunos de los elementos que detienen el desarrollo social tales como la timidez”

(Barredo, 2013: 7 – 8)

La fase pretest –o el “cuestionario piloto” en palabras de Pardinás (2005: 117)- se realizó con un grupo de 15 estudiantes de varias universidades ecuatorianas, de diferentes edades, fase durante la que se verificaron:

- El grado de entendimiento y la efectividad de los enunciados.
- El grado de precisión de las respuestas.
- El ordenamiento de los enunciados.
- La duración de la prueba.

Dado el carácter piloto de este experimento, se ha empleado un muestreo de conveniencia también denominado como de “tipo estratégico” o “subjetivo por decisión razonada” (Corbetta, 2007: 288). Es esta una selección no probabilística que, según advierte Hernández Rodríguez (2004: 21), puede contener algún “sesgo”, por lo que los resultados no deben ser generalizables. Se escogieron los encuestados en función de su adscripción a la educación superior de grado; este método de selección suele ser habitual en las encuestas de perfil sociológico, en las que se demanda una “conducta o experiencia común” a los individuos interrogados según subrayan Campbell y Katona (1992: 35). La recolección de datos se efectuó entre el 15 de enero y el 15 de febrero de



2014 mediante cuestionarios impresos en papel, para posteriormente proceder a su volcado en una plantilla de SPSS versión 19^{xiv}.

Descripción de la muestra

En total se han realizado 331 encuestas a estudiantes de grado radicados en tres instituciones de la capital ecuatoriana: Universidad Central del Ecuador, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Universidad Politécnica Salesiana^{xv}. Se muestran a continuación algunas características contextuales sobre la muestra utilizada:

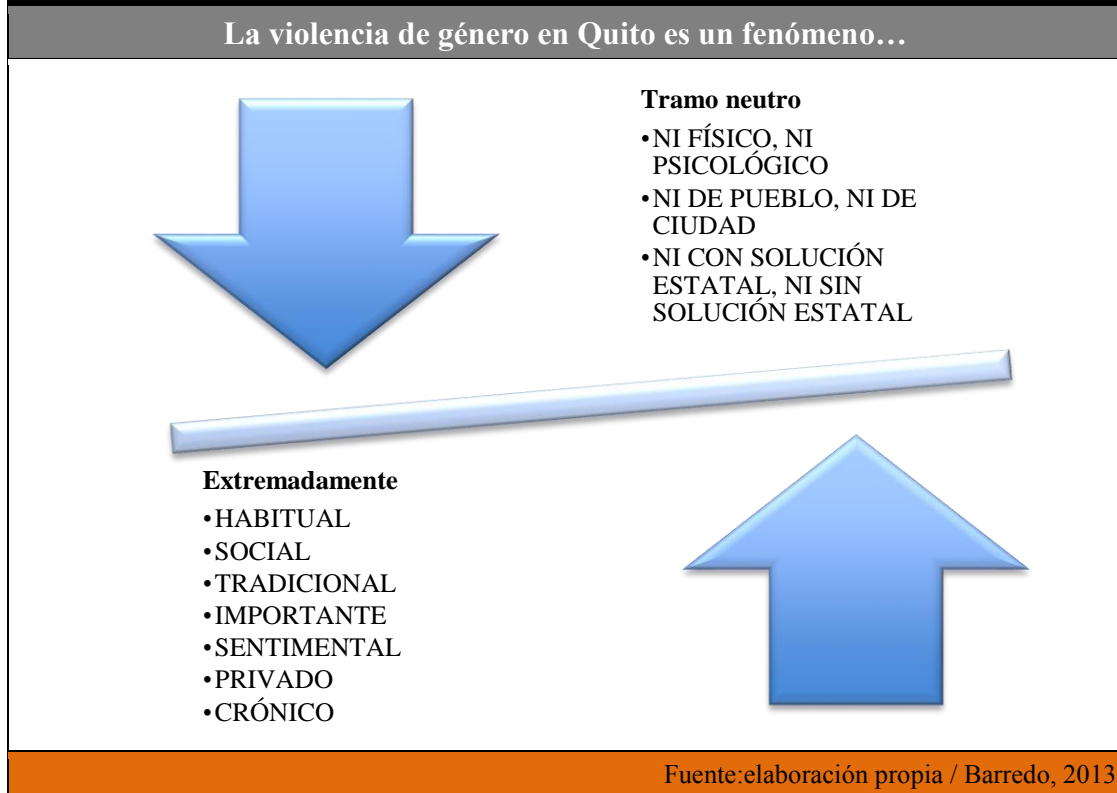
- El 49,8% (n=165) de los encuestados eran mujeres, mientras que el 50,2% (n=166) eran hombres.
- Se ha buscado integrar la diversidad habitual en las aulas ecuatorianas, si bien el grupo más numeroso de los encuestados (con más del 80%) estaba entre los 19 y los 34 años. El 62,5% (n=207) de los encuestados tenían entre 19 y 24 años, el 20,5% (n=68) estaban entre los 25 y los 34 años, el 7,9% (n=26) contaban entre 35 y 49 años, un 6,6% (n=22) rondaban los 18 años o menos, en tanto que solo un 2,4% (n=8) reconoció sumar cincuenta años o más.
- El 73,7% (n=244) de los encuestados no tenía descendencia, aunque el 26,3% (n=87) afirmaba tener uno o más hijos.
- El 98,8% (n=327) de los encuestados procedían de alguna de las regiones de Ecuador: solo un 1,2% (n=4) se declaraba como nacido fuera del país andino. Los nacidos en la ciudad de Quito, con el 46,8% (n=155) de la muestra, eran el grupo más numeroso, seguidos por un 17,2% (n=57) de personas procedentes de Pichincha^{xvi}. Un 10,3% (n=34) de los encuestados se declaraba oriundo de la región central del país (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo o Pastaza), un 6,9% (n=23) era originario de la zona 1 (Esmeraldas, Imbabura, Carchi o Sucumbíos), y un 6,3% (n=21) era de la zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas). En general, se registró una incidencia de encuestados de al menos un 2% en cada una de las 9 zonas estratégicas propuestas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

4. Resultados

Al examinar los ítems más puntuados en la lista de percepciones sobre violencia de género, observamos que las opiniones de los entrevistados tienden a dividirse entre la tendencia *extremadamente* y la tendencia neutra; recordemos que, en el transcurso de la prueba, se solicitó a los estudiantes que evitaran en la medida de lo posible utilizar este tramo, ya que aporta una escasa información sobre los contrarios ofrecidos en la figura 2 de este trabajo. El siguiente gráfico recoge las preferencias globales tanto de hombres como de mujeres:



FIG. 3. Percepciones sobre la violencia de género de los estudiantes quiteños (2014)



Las tendencias dominantes del grupo se sitúan en la opción *extremadamente*, acompañada de las percepciones *habitual*, *social*, *tradicional*, *importante*, *sentimental*, *privado* y *crónico*, las cuales ofrecen una reconstrucción reveladora sobre los imaginarios de los estudiantes vinculados a este problema. Las siguientes percepciones enuncian el significado de la violencia de género en función de los ítems más puntuados globalmente bajo la etiqueta *extremadamente*:

FIG. 4. Percepciones extremas sobre violencia de género de los universitarios quiteños desagregadas por sexo (2014)

| Percepción | Mujeres | | Hombres | |
|-------------|---------|----|---------|----|
| | % | N | % | N |
| Habitual | 26,6 | 88 | 22,4 | 74 |
| Social | 11,8 | 39 | 8,2 | 27 |
| Tradicional | 16,6 | 55 | 16,9 | 56 |
| Importante | 23,6 | 78 | 18,1 | 60 |
| Sentimental | 9,7 | 32 | 10 | 33 |
| Privado | 7,9 | 26 | 10,6 | 35 |
| Crónico | 11,8 | 39 | 8,2 | 27 |

Fuente: elaboración propia

Según la tabla anterior, las mayores oscilaciones intersexuales se han registrado en las percepciones que aluden a la temporalidad de la violencia de género: para las mujeres, este problema, además de más importante, tiende a ser más habitual y más crónico (o



prolongado) que para los hombres; y los hombres, por su parte, tienden a asociar la violencia de género más como un fenómeno privado, que como un conflicto social.

Los estudiantes quiteños, al ser cuestionados desde un punto de vista general sobre las descripciones que determinan la definición de la violencia de género, nos entregaron las siguientes respuestas:

FIG. 5. Opiniones de los estudiantes quiteños sobre la violencia de género (2014)

| | Mujeres | | Hombres | | Total | |
|---|---------|-----|---------|----|-------------|------------|
| | % | N | % | N | % | N |
| Todo tipo de violencia (física, psíquica, sexual, etc.) que se ejerce sobre la pareja, sea hombre o mujer | 3 | 10 | 5,7 | 19 | 8,8 | 29 |
| Cuando se ejerce violencia física, psicológica o de cualquier otro tipo sobre una mujer por el hecho de serlo | 9,7 | 32 | 12,7 | 42 | 22,4 | 74 |
| (Ex)maridos o (ex)novios que pegan a sus (ex)mujeres o (ex)novias | 35 | 116 | 29,9 | 99 | 65 | 215 |
| No sabe / No contesta | 2,1 | 7 | 1,8 | 6 | 3,9 | 13 |

Fuente: elaboración propia

Al ser interrogados por la importancia de la violencia de género en el Ecuador, un 38,4% (n=127) de los encuestados lo consideran como un problema *muy grave*, de los cuales un 19,6% (n=65) son mujeres y un 18,7% (n=62) son hombres. Un 24,8% (n=82) se decanta por calificarlo como *importante*, siendo un 11,5% (n=38) mujeres y un 13,3% (n=44) hombres. Un 24,5% (n=81) lo subraya como *grave*, del cual un 13,6% (n=45) son mujeres y un 10,9% (n=36) hombres; solo el 5,7% (n=19) reconocen que la violencia de género es un fenómeno leve, de entre los cuales un 3,6% (n=12) son hombres y un 2,1% (n=7) son mujeres. Y el 5,4% (n=18), por su parte, sostiene que la violencia de género *pasa desapercibida*, en donde el 3% (n=10) son mujeres y el 2,4% (n=8) hombres.

Es interesante destacar que la violencia de género es un conflicto que, para el 91,5% (n=303) de los encuestados, puede suceder también fuera del ámbito de la pareja: así opinan el 45% (n=149) de las mujeres y el 46,5% (n=154) de los hombres. Siendo a este respecto interesante matizar que en leyes como la española (Ley Orgánica 1/2004) no se reconoce así circunscribiendo este problema estructural a su dimensión afectiva y por tanto protegiendo aquellas manifestaciones violentas que se encuadren en este ámbito (Zurbano, Liberia y Campos, 2013).

Sin embargo, el reconocimiento de un contexto amplio de perpetración de esta violencia no asegura una sensibilidad o formación adecuada sobre este problema de incidencia especialmente alta en Ecuador. Es así que el 45,6% (n=151) de los estudiantes universitarios de Quito asegura que la manera de vestir o el comportamiento de una mujer son factores que pueden incitar a la violación, de los que el 25,1% (n=83) son hombres y el 20,5% (n=68) mujeres.



La encuesta también ofrece datos interesantes sobre la incidencia de la violencia en entornos universitarios que, como veremos, están lejos de las percepciones sobre violencia que tienen los mismos universitarios quienes afirman que es un problema propio de clases menos instruidas. Un 56,4% (n= 93) de las 165 mujeres encuestadas reconoce haber sufrido algún tipo de agresión catalogada como violencia de género, si bien solo el 44% (n=73) de los 166 hombres reconocieron haber sido agredidos. En términos globales, la pareja es responsable del 15,4% (n=51) de las agresiones en mujeres, frente al 10,3% (n=34) en opinión de los hombres. Los profesores o jefes del trabajo tienden a maltratar más frecuentemente a los hombres: un 10,9% (n=36) de los encuestados así lo reconoce, frente al 5,1% (n=17) de las mujeres. La familia es responsable del 5,4% (n=18) de los malos tratos según las mujeres, frente al 2,7% (n=9) de los hombres). Y, por último, un 4,5% (n=15) de los quiteños sostuvo que las agresiones proceden de otros ámbitos, mientras que el 2,4% (n=8) de las quiteñas se decantó por esta opción.

La otra cara de la moneda tiene que ver con el perfil del agresor. Un 28,4% (n=94) de los encuestados reconocía haber ejercido algún tipo de violencia de género contra su pareja, de los cuales el 14,8% (n=49) son hombres y el 13,6% (n=45) mujeres. Es este un indicativo bastante negativo sobre el contexto ecuatoriano que señala la falta de conocimiento y sensibilidad (si entendemos que a formación y concienciación van unidas prácticas igualitarias y no violentas) de este fenómeno entre los estudiantes de la educación superior en la capital de la República andina.

En la encuesta, también nos deteníamos sobre la conceptualización (en este caso identificación de formas de violencia) ofreciendo a los participantes la posibilidad de elegir entre una serie de actos catalogados como propios de la violencia de género; los encuestados podían escoger tantas respuestas como considerasen oportunas:

FIG. 6. Actos considerados propios de la violencia de género, según los estudiantes quiteños (2014)

| | Mujeres | | Hombres | | Total | |
|---|---------|-----|---------|-----|-------------|------------|
| | % | N | % | N | % | N |
| Los cortes y los golpes | 26 | 86 | 22,7 | 75 | 48,6 | 161 |
| La violación | 32,6 | 108 | 29,9 | 99 | 62,5 | 207 |
| La ablación | 12,4 | 41 | 10,9 | 36 | 23,3 | 77 |
| La prostitución | 17,4 | 57 | 14,5 | 48 | 31,7 | 105 |
| Los matrimonios forzados | 20,8 | 69 | 14,2 | 47 | 35 | 116 |
| El maltrato psicológico (insultos, humillaciones, etc.) | 36,9 | 122 | 31,1 | 103 | 68 | 225 |
| La discriminación en el trabajo | 26,6 | 88 | 19,6 | 65 | 46,2 | 153 |
| El acoso sexual en el trabajo / estudios | 30,8 | 102 | 22,7 | 75 | 53,5 | 177 |
| Las imágenes pornográficas | 12,4 | 41 | 10,9 | 36 | 23,3 | 77 |
| Los silbidos, piropos e insinuaciones sexuales por la calle | 21,8 | 72 | 15,4 | 51 | 37,2 | 123 |
| No sabe / no contesta | 0,6 | 2 | 0,6 | 2 | 1,2 | 4 |

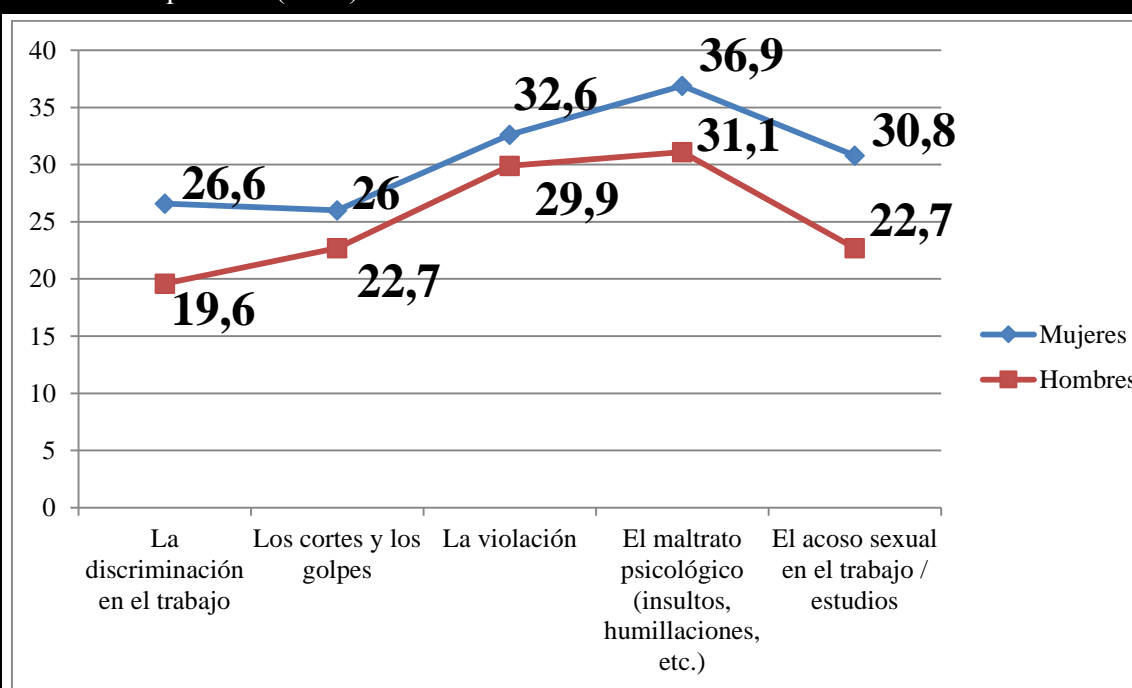
Fuente: elaboración propia



Algunos conceptos -como la ablación- a pesar de su crudeza son ampliamente ignorados por los universitarios quiteños: casi el 80% de los encuestados no marcaron esta opción de entre las posibilidades múltiples, quizá porque no se da en el contexto nacional ecuatoriano y, por consiguiente, el concepto está parcialmente excluido del imaginario colectivo. Lo que nos lleva inevitablemente a inferir una falta de conocimiento sobre la globalidad, estructuralidad y complejidad de la violencia de género ligándose ésta con los contextos violentos particulares-locales y con el entramado jurídico (Zurbano, Liberia y Campos, 2013).

En términos globales, las mujeres reconocen más frecuentemente cada uno de los conceptos como propios de la violencia de género, según puede apreciarse en la tabla anterior. En ninguno de los casos, la opinión de los hombres supera a la de las mujeres, una prueba de que la conceptualización alrededor de la violencia de género está más presente en el imaginario femenino que en el masculino; en ese sentido, destacan las bajas puntuaciones –casi ocho puntos por debajo intersexualmente- registradas en casos como *el acoso sexual en el trabajo estudios*:

FIG. 7. Principales actos considerados propios de la violencia de género, según los estudiantes quiteños (2014)



Fuente: elaboración propia

Otra puntuación llamativa se ha verificado en *el maltrato psicológico*, en donde hay un cinco por ciento más de mujeres que de hombres que consideran este caso como propio de la violencia de género.

Al analizar los principales actores que determinan la construcción de los imaginarios sobre violencia de género de los estudiantes universitarios quiteños, anotamos –según los surtidores de información recogidos en la siguiente figura, la número 8- la existencia de tres tipos de receptores:



- Quienes reciben información de perfil general, mediada simbólicamente por los medios de comunicación: algo más del 70% de los encuestados. A nivel europeo es parecido, los medios de comunicación se erigen en fuente primaria de información sobre violencia de género (Ministerio de Igualdad, 2011).

- Quienes reciben información desde un punto de vista integral, sea a través de los padres, de Internet, de los trabajos formativos-educativos en las aulas, etcétera. Este estrato podría cifrarse en aproximadamente el 40% de los encuestados.

- Quienes no suelen recibir información sobre este problema, sea por desinterés del propio encuestado, sea por factores socioculturales, como la falta de preocupación que pueda ser inducida a partir del propio entorno social o familiar. Este estrato podría cuantificarse en aproximadamente el 30% de los encuestados.

FIG. 8. Principales actores en la construcción de los imaginarios sobre violencia de género, según los estudiantes quiteños (2014)

| | Mujeres | | Hombres | | Total | |
|--|---------|-----|---------|-----|-------------|------------|
| | % | N | % | N | % | N |
| Internet | 23 | 76 | 23,3 | 77 | 46,2 | 153 |
| Medios de comunicación | 36 | 119 | 35 | 116 | 71 | 235 |
| Explicaciones de los profesores | 21,1 | 70 | 20,5 | 68 | 41,7 | 138 |
| Trabajos de clase | 19 | 63 | 18,4 | 61 | 37,5 | 124 |
| Las relaciones que he visto en mi casa / familia | 23 | 76 | 21,5 | 71 | 44,4 | 147 |
| Charlas con los padres | 21,5 | 71 | 22,7 | 75 | 44,4 | 147 |
| Charlas entre amigos | 21,5 | 71 | 23,3 | 77 | 44,7 | 148 |
| Experiencias en pareja | 20,2 | 67 | 18,7 | 62 | 39 | 129 |

Fuente: elaboración propia

Al replicar el experimento del tren (explicado páginas atrás), nos encontramos con un curioso reparto de la opinión. Si bien en el primer intento la mayor parte de los encuestados –casi tres de cada diez- reconoce que la violencia de género es un problema que se da sobre todo entre las clases populares, en el segundo intento hemos observado las divergencias que mantienen los estudiantes quiteños sobre las políticas desarrolladas por el Gobierno de la Revolución Ciudadana:



FIG. 9. Percepciones sobre la violencia de género de los estudiantes quiteños (2014)

| Señor Rodríguez: El problema de la violencia de género, en Ecuador, se da sobre todo entre las clases populares. | | | | | | Señor Pérez: No estoy de acuerdo. La violencia de género es un problema que se da en todos los ecuatorianos por igual. | | | | | |
|---|----|---------|----|-------|-----|---|-----|---------|-----|-------|-----|
| Mujeres | | Hombres | | Total | | Mujeres | | Hombres | | Total | |
| % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N |
| 10,9 | 36 | 12,1 | 40 | 23 | 76 | 39 | 129 | 38,1 | 126 | 77 | 255 |
| 23% | | | | | | 77% | | | | | |
| Señor Rodríguez: El Gobierno de Rafael Correa no está tomando las medidas suficientes para solucionar la violencia de género. | | | | | | Señor Pérez: No estoy de acuerdo. El Gobierno de Rafael Correa ha puesto en marcha las medidas suficientes para solucionar este problema. | | | | | |
| Mujeres | | Hombres | | Total | | Mujeres | | Hombres | | Total | |
| % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N |
| 21,1 | 70 | 25,1 | 83 | 46,2 | 153 | 28,7 | 95 | 25,1 | 83 | 53,8 | 178 |
| 46,2 | | | | | | 53,8% | | | | | |
| Fuente: elaboración propia / Barredo, 2013 | | | | | | | | | | | |

Así, según se aprecia en la figura 9, casi cinco estudiantes de cada diez afirman que las medidas puestas en práctica por el Gobierno del presidente Rafael Correa son insuficientes.

Con respecto a la actuación individual, como ciudadanos, ante un caso de violencia de género de tipo presencial, la opción mayoritaria es acudir a las fuerzas y cuerpos de seguridad. Así, en caso de ser testigos de una agresión de género, el 51,7% (n=171) de los encuestados reconoce que llamaría a la policía. Un dato relevante es que el nada desdeñable 16% de los estudiantes universitarios no sabría qué hacer. Es este un dato que apunta claramente a la falta de información/formación de los estudiantes para tomar medidas ante estos casos:

FIG. 10. Actuaciones de los estudiantes quiteños ante un caso de violencia de género (2014)

| | Mujeres | | Hombres | | Total | |
|---|---------|----|---------|----|-------------|------------|
| | % | N | % | N | % | N |
| Avisar a alguien de mi entorno | 9,1 | 30 | 4,8 | 16 | 13,9 | 46 |
| Llamar a la policía | 26,3 | 87 | 25,4 | 84 | 51,7 | 171 |
| Depende | 4,2 | 14 | 3,6 | 12 | 7,9 | 26 |
| Acudir a la vivienda donde oigo la agresión | 1,8 | 6 | 5,4 | 18 | 7,3 | 24 |
| Nada | 1,2 | 4 | 2,1 | 7 | 3,3 | 11 |
| No lo sé | 7,3 | 24 | 8,8 | 29 | 16 | 53 |
| Fuente: elaboración propia | | | | | | |



5. Conclusiones

El concepto de violencia de género de los estudiantes quiteños aparece revestido de un tradicionalismo cultural machista que se ha percibido en datos como que casi cinco de cada diez estudiantes quiteños admiten que la manera de vestir puede incitar a la violación. Y eso a pesar de que Quito, como metrópoli ecuatoriana, introduce a sus ciudadanos en posicionamientos simbólicos referenciales, como la retórica de las grandes urbes o la demagogia del progreso capitalino frente al atraso rural. Lo cierto es que los estudiantes encuestados sí que consideraron la violencia de género como un asunto importante, pero en sus opiniones reconstruimos actitudes conservadoras, no exentas de una evidente desinformación en cuestiones asociadas al problema que nos ocupa. Solo desde este punto de vista podemos entender la cantidad de universitarios – casi tres de cada diez- que reconocieron que la violencia de género es un fenómeno que sucede fundamentalmente entre las clases populares o el desconocimiento de realidades universales (agresiones de género vigentes y dramáticas) como la ablación.

También hemos anotado un descontento hacia las medidas gubernamentales que señalábamos en la introducción de este trabajo. Quizá parte de esta insatisfacción tiene que ver con la falta de asimilación de las iniciativas institucionales; recordemos que el 16% de los entrevistados ignoraban qué hacer al presenciar un caso de violencia de género, un síntoma de las limitaciones de unas probables irregulares campañas de prevención—como por ejemplo *Reacciona Ecuador*, aludida algunas páginas atrás- que tienen una duración determinada y que —en el caso televisivo- compiten además con otras temáticas, por lo que no consiguen el impacto esperado.

La erradicación de la violencia de género es un asunto complejo que necesita de la colaboración de diferentes ámbitos, de entre los cuales Pontón (2009: 8) señala el establecimiento de “mecanismos” de medición, de la observación de los tratamientos informativos, y de una mayor explicación del problema en el colectivo. Los encuestados, en ese sentido, consideran que el Estado no debe concentrar la mayor parte de las medidas, sino que hay otros factores que deben ponderarse para lograr una solución efectiva. La educación, el desarrollo de campañas informativas permanentes, la constante lucha por visibilizar el problema, la explicación de las causas y de los efectos, son algunas de las medidas que se aconsejan como necesarias para dismantelar un imaginario que tiende a retroalimentar socialmente el fenómeno estudiado. Así como realizar esfuerzos de sinergia y estrategia común y alianzas con los medios de comunicación, cuyos tratamientos son modeladores de imaginarios, promotores comportamentales (Vives-Cases *et al.*, 2009) y, fundamentalmente, fuente de información primaria.

En trabajos posteriores, quedará el reto por comprobar el impacto de lo rural en la construcción del imaginario de los estudiantes, una tarea que ofrecerá interesantes resultados, al situar esas causas que podrían considerarse distintivas de un contexto particular, en este caso el de la República del Ecuador.

6. Bibliografía

Alméras, Diane; Bravo, Rosa; Milosavljevic, Vivian; Montaña, Sonia; y Rico, María Nieves (2002). *Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el*



Caribe. Una propuesta para medir su magnitud y evolución. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Asamblea Constituyente (s. f.). Constitución de la República del Ecuador. www.asambleanacional.gob.ec. Consultado el 27/02/2014 de: <http://documentacion.asambleanacional.gob.ec/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/46f86955-7590-4b57-95c3-61add786d93c/Constitucion%2bReforma.pdf>

Asamblea Nacional (2013, 25 de junio). Ley Orgánica de Comunicación. Registro Oficial 1(22), 1 - 24.

Ávila Jácome, Andrea <Ed.> (2012). *Modelo de atención en Casas de Acogida para mujeres que viven en violencia.* Quito: Graphus.

Barredo Ibáñez, Daniel (2011). Tabús informativos individuales y organizacionales del periodismo español en el siglo XXI: un estudio Delphi. *Fonseca, Journal of Communication*, 3, 97 – 130.

Barredo Ibáñez, Daniel (2013). Siglo XXI y monarquía. Propuestas para dinamizar la caracterización informativa del rey Juan Carlos I. *Área Abierta*, 3(34), 1 - 22.

Camacho, Gloria y Jácome, Nelly (2008). *Mapeo de las Comisarías de la Mujer y la Familia en el Ecuador.* Quito: CEPLAES.

Campana, Paola (2010). *Incidencia de la Ley de Cuotas en la construcción de trayectorias políticas femeninas en el ilustro municipio metropolitano de Quito*<tesis de maestría>. Quito: FLACSO.

Campbell, Angus A. y Katona, George (1992). "La encuesta por muestreo: una técnica para la investigación en Ciencias Sociales". En Festinger, León y Katz, Daniel (Comp.). *Los métodos de investigación en las Ciencias Sociales* <pp. 31 - 66>. Barcelona: Paidós.

Corbetta, Pierrigiorgio (2007). *Metodología y técnicas de investigación social.* Madrid: McGraw- Hill.

Elcomercio.com (2012, 26 de noviembre). Mariposas en contra de la violencia. www.elcomercio.com. Consultado el 27/02/2014 de: http://www.elcomercio.com/quito/marcha-mariposas-violencia_de_genero-Mujeres-femicidio-Quito_0_817118353.html

Elcomercio.com (2012, 12 de diciembre). Un acto en contra de la violencia de la mujer. www.elcomercio.com. Consultado el 27/02/2014 de: http://www.elcomercio.com/sociedad/acto-violencia-mujer_0_826717499.html

Elcomercio.com (2013, 9 de julio). Se lanza en Quito campaña internacional para combatir la violencia de género. www.elcomercio.com. Consultado el 27/02/2014 de: http://www.elcomercio.com/quito/naciones_unidas-violencia-genero-Quito-ONU-mujeres-Latinoamerica_0_952704877.html

Estévez, Mayra; Vega, Edgar; y Pérez, Santiago (2011). *Estudio Cualitativo de la Campaña Reacciona Ecuador, el machismo es violencia.* Quito: Manthra Editores.

García Córdova, Fernando (2004). *El cuestionario: Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario.* México: Limusa.

Hernández Rodríguez, Óscar (2004). *Estadística elemental para Ciencias Sociales.* San José: Universidad de Costa Rica.

INEC (2012). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.* Consultado el 26/02/2013 de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>



- Ministerio de Igualdad (2011). *Encuesta de opinión sobre la violencia de género*. Consultado el 4 de febrero de 2014 de: <http://goo.gl/kmNlp>²¹
- Noelle - Neumann, Elisabeth (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. Geneva: World Health organization.
- Osgood, Charles E.; Suci, George J.; y Tannenbaum, Percy H. (1957). *The measurement of meaning*. Illinois: University of Illinois Press.
- Pontón, Jenny (2009). Femicidio en el Ecuador: realidad latente e ignorada. *Ciudad Segura*, 31, 4-9.
- Pardinas, Felipe (2005). *Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales* <trigesimotava edición>. México DF: Siglo XXI Editores.
- Salcedo Vallejo, Lili Carolina (2012). *Análisis y percepciones de las piezas publicitarias de la campaña reacciona Ecuador el machismo es violencia* <tesis de maestría>. Quito: FLACSO.
- Vives-Cases, Carmen; Torrubiano, Jordi; y Álvarez-Dardet, Carlos (2009). The effect of television news items on intimate partner violence murders. *European Journal of Public Health*, 19(6), 592-596.
- Zurbano, Belén; Liberia, Irene; y Campos, Beatriz (2013). *Concepto y representación de la violencia de género. Reflexiones sobre el impacto en la población joven*. Ponencia presentada al *Congreso Internacional sobre violencia de género: intersecciones*, julio, Oñati, España.

¹ Denominado en 2014 como Ministerio de Inclusión Social y Económica.

¹ Datos consultados de la web oficial del Ministerio del Interior el 27/02/2014 de: <http://dl.dropboxusercontent.com/u/44006743/documentos/genero/cmf%20DIRECCIONES.pdf>

¹ Consultado el 27/02/2014 de: <http://www.cepal.org/oig/doc/EcuDecreto620ErradicacionViolenciaMujeres.pdf>

¹ Según se ha consultado el 27/02/2014 de su página oficial: <http://omsc.quito.gob.ec/>

¹ Según consta en la Ordenanza aludida, consultado el 05/03/2014 de:

http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTE%20RIORES/ORDM-073%20-%20COMISION%20DE%20LA%20MUJER%20Y%20LA%20FAMILIA.pdf

¹ El presente estudio es un avance de resultados; el proyecto ofrecerá resultados integrales de las siete regiones ecuatorianas, los dos distritos metropolitanos y la comunidad de Galápagos.

¹ Se contó con la estimable ayuda de Cassandra Molina, pasante en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina.

¹ Los autores de esta ponencia agradecen expresamente la colaboración de las tres universidades aludidas: Universidad Central del Ecuador, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Universidad Politécnica Salesiana. Asimismo, este trabajo científico ha sido parcialmente financiado por el Proyecto Prometeo de la Secretaría de Educación Superior de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador.

¹ Es la región donde se encuentra la capital del Ecuador.

²¹ El enlace proporcionado no da acceso directo al informe indicado, ya que éste –que estaba disponible en la web del ya extinto Ministerio de Igualdad– ha desaparecido de la web del actual Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pero indicamos la dirección del blog *Psicología y Criminología* donde pueden descargarse los gráficos del informe señalado.